

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON

CONCON, 02 FEB 2016

DECRETO N° 248,

VISTOS:

- a) El Proyecto FNDR Año 2016 "Construcción Colector de Aguas Lluvias Los Álamos, Concón", Código BIP N° 30124660-0.
- b) El Convenio Mandato Completo e Irrevocable suscrito entre la Municipalidad de Concón y el Gobierno Regional de Valparaíso, de fecha 25 de noviembre de 2013 para la Etapa de Ejecución de Proyecto "Construcción Colector de Aguas Lluvias Los Álamos, Concón", Código BIP N° 30124660-0.
- c) La Resolución Exenta N° 1707 del Gobierno Regional de Valparaíso, de fecha 31 de diciembre de 2013, que aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable a que se refiere la Letra b) anterior.
- d) La Modificación de Convenio Mandato suscrito entre la Municipalidad de Concón y el Gobierno Regional de Valparaíso, de fecha 25 de noviembre de 2015 para la Etapa de Ejecución de Proyecto "Construcción Colector de Aguas Lluvias Los Álamos, Concón", Código BIP N° 30124660-0
- e) La Resolución Exenta N° 2222 del Gobierno Regional de Valparaíso, de fecha 31 de diciembre de 2015, que aprueba Modificación de Convenio Mandato Completo e Irrevocable a que se refiere la Letra d) anterior.
- f) El Proyecto FNDR Año 2016 "Construcción Colector Central Bajo Los Romeros Concón", Código BIP N° 30124674-0.
- g) El Convenio Mandato Completo e Irrevocable suscrito entre la Municipalidad de Concón y el Gobierno Regional de Valparaíso, de fecha 25 de noviembre de 2013 para la Etapa de Ejecución de Proyecto "Construcción Colector Central Bajo Sector Los Romeros Concón", Código BIP N° 30124674-0.
- h) La Resolución Exenta N° 1708 del Gobierno Regional de Valparaíso, de fecha 31 de diciembre de 2013, que aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable a que se refiere la Letra g) anterior.
- i) La Modificación de Convenio Mandato suscrito entre la Municipalidad de Concón y el Gobierno Regional de Valparaíso, de fecha 25 de noviembre de 2015 para la Etapa de Ejecución de Proyecto "Construcción Colector Central Bajo Sector Los Romeros, Concón", Código BIP N° 30124674-0
- j) La Resolución Exenta N° 2221 del Gobierno Regional de Valparaíso, de fecha 31 de diciembre de 2015, que aprueba Modificación de Convenio Mandato Completo e Irrevocable a que se refiere la Letra i) anterior.
- k) El OFICIO DOM N° 21/16, de fecha 29 de enero de 2016, que certifica viabilidad y vigencia técnica del proyecto "Construcción Colector de Aguas Lluvias Los Álamos, Concón", Código BIP N° 30124660-0 y del proyecto "Construcción Colector Central Bajo Sector Los Romeros Concón", Código BIP N° 30124674-0.

- l) Las Bases de Licitación Pública "Construcción Colector de Aguas Lluvias Los Álamos, Concón" - "Construcción Colector Aguas Lluvia Central Bajo Sector Los Romeros Concón", elaboradas por la Secretaría de Planificación para contratar de manera conjunta la ejecución de las obras consideradas en ambos proyectos.
- m) La Ley N° 20730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
- n) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** el llamado a Licitación Pública para contratar la ejecución de las obras consideradas en el Proyecto FNDR 2016, "Construcción Colector de Aguas Lluvias Los Álamos, Concón" y en el Proyecto FNDR 2016 "Construcción Colector Central Bajo Los Romeros Concón".
2. **APRUÉBESE** el expediente administrativo y técnico que conforma las Bases de Licitación Pública para contratar en forma conjunta las obras consideradas en los dos proyectos referidos.
3. **DESÍGNESE** Sujetos Pasivos a la Comisión de Evaluación conformada por los señores Directores de la Secretaría Comunal de Planificación, don Marco Tritini Galleguillo; de la Dirección de Obras Municipales, don Julio Leigh Zapata; de la Dirección de Asesoría Jurídica, don Patricio Anders Torres; de la Dirección de Control, don Eugenio San Román Courbis y de la Secretaría Municipal, doña María Liliana Espinoza Godoy.
4. **PUBLÍQUESE** en el Portal www.mercadopublico.cl la Licitación Pública para contratar la obra "Construcción Colector de Aguas Lluvias Los Álamos, Concón" - "Construcción Colector Central Bajo Los Romeros Concón".
5. **ENTRÉGUENSE** por Secretaría Municipal copia el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**SECRETARÍA MUNICIPAL**

OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

MTG/RCG/rcg

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Asesoría Jurídica
3. Control
4. DOM
5. SECPLAC
6. Carpeta

